

Modernidad, globalización y desarrollo: el rol de la Economía Basada en el Conocimiento en las políticas de ciencia, tecnología e innovación en Chile*

Modernity, globalization and development: the role of the Knowledge-Based Economy in science, technology and innovation policies in Chile

CARLOS PALMA-AMESTOY

Escuela de Sociología y Trabajo Social

Universidad Academia de Humanismo Cristiano

Dirección de correo electrónico: carlos.palma@uacademia.cl

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5297-1317>

CAROLINA GUZMÁN-VALENZUELA

Facultad de Educación y Humanidades

Universidad de Tarapacá

Dirección de correo electrónico: cguzmanv@academicos.uta.cl

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7974-762X>

Recibido/Received: 10/03/2023. Aceptado/Accepted: 14/07/2023.

Cómo citar/How to cite: Palma-Amnestoy, Carlos y Guzmán-Valenzuela Carolina (2023).

Modernidad, globalización y desarrollo: el rol de la Economía Basada en el Conocimiento en las políticas de ciencia, tecnología e innovación en Chile. *Sociología y Tecnociencia*, 13 (2), 73-93. DOI: <https://doi.org/10.24197/st.2.2023.73-93>

Artículo de acceso abierto distribuido bajo una [Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional \(CC-BY 4.0\)](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/). / Open access article under a [Creative Commons Attribution 4.0 International License \(CC-BY 4.0\)](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/).

Resumen: Este artículo aborda el rol del discurso de la Economía Basada en el Conocimiento en las políticas de ciencia, tecnología e innovación en Chile. A partir de un análisis del discurso que se articula en los principales documentos de políticas en el área, analiza, en primer lugar, cómo ha sido el proceso de instalación, despliegue e institucionalización del discurso de la Economía Basada en el Conocimiento en el país, y cómo éste se ha convertido en una nueva ortodoxia. Luego, profundiza en los procesos de sedimentación y consolidación (*doxa*) del

* Este artículo se ha realizado con el financiamiento del proyecto FONDECYT N° 1200633.

discurso; y en las disputas (*ortodoxia y heterodoxia*) que se abren en torno a él. Finalmente, el artículo analiza críticamente el rol que ocupa el concepto de desarrollo que, junto a la globalización y la modernidad, subyacen y dan lugar a la retórica de la Economía Basada en el Conocimiento.

Palabras clave: Economía Basada en el Conocimiento; desarrollo; globalización; políticas de ciencia; Chile

Abstract: This article addresses the role of the Knowledge-Based Economy in science, technology and innovation policies in Chile. Drawing on a discourse analysis which is articulated in the main policy reports in the area, this paper analyses, first, the process of installation, unfolding and institutionalization of the Knowledge-Based Economy in the country, and how this discourse has become a new orthodoxy. Then, it delves into the process of consolidation (*doxa*) of the discourse, and the disputes (*orthodoxia and heterodoxy*) that entails. Finally, the article critically analyzes the role of the concept of development which, along with globalization and modernity, gives rise to the Knowledge-Based Economy rhetoric.

Keywords: Knowledge-Based Economy; development; globalization; science policies; Chile

1. INTRODUCCIÓN

Este artículo busca conocer el rol que el discurso de la Economía Basada en el Conocimiento (EBC) ha tenido en las estrategias y políticas de ciencia, tecnología e innovación (CTI) en Chile, las que, en las últimas décadas, han sido consideradas fundamentales para pensar el modelo de desarrollo del país. La EBC considera la producción de conocimiento como fundamental para la innovación y el desarrollo económico de los países (Powell y Snellman, 2004). De esta forma, el conocimiento se ha transformado en una forma de capital apreciado por las naciones dado que les brinda mayor competitividad en el mercado global (Olssen y Peters, 2005).

Dos elementos resultan importantes aquí: la formación de capital humano (certificaciones y credenciales) y la propiedad intelectual relativa a nuevos conocimientos e innovaciones (patentes). En este contexto, los países son compelidos a crear y promover un mercado laboral cuyas industrias y empresas requieren trabajadores altamente calificados para satisfacer las demandas del mercado global (Kwon, 2009). Asimismo, las tecnologías de la información juegan un papel relevante en la medida que permiten la creación, adaptación y difusión del nuevo conocimiento creado. La promoción de la EBC se ha convertido en una narrativa global (Peters, 2001; Robertson, 2005) que ha influenciado los proyectos de los países y sus políticas de Estado (Sum y Jessop, 2013).

En este artículo, se argumenta que la EBC ha permeado especialmente las estrategias y políticas CTI en Chile, promoviendo así un discurso centrado en el conocimiento. Este último ha sido entendido como una forma de capital o mercancía (*commodity*) fundamental para el desarrollo económico. En tal sentido, se argumenta que la EBC en el contexto chileno puede ser comprendida como una “nueva ortodoxia” (Olssen y Peters, 2005).

El caso de Chile resulta particularmente interesante de analizar dada la promoción de políticas neoliberales desde los años 1980 (Gárate, 2012; Taylor, 2002) que han favorecido la mercantilización y privatización de los servicios públicos. Siguiendo a Jessop (2005), en este artículo se argumenta que, en Chile, el Estado ha favorecido estrategias y políticas que han facilitado la mercantilización del conocimiento con la justificación de promover el desarrollo, particularmente en su variante económica. Específicamente, a través del análisis de una selección de los documentos estratégicos y de políticas CTI más relevantes en Chile publicados entre 2005 y 2021, se evidencia que, guiado por un discurso que promueve la EBC, el país ha buscado estrechar las relaciones entre la ciencia – y por ende, las universidades – con el sector productivo para así potenciar el desarrollo económico. Este proceso, sin embargo, presenta diversos matices que este estudio busca problematizar.

Este artículo se organiza de la siguiente manera. Primero, se discuten los conceptos de *doxa*, *ortodoxia* y *heterodoxia* (Bourdieu, 2010) y se los relaciona con los orígenes y desarrollo de la EBC, el neoliberalismo y la globalización. A continuación, se analiza el rol que ciertas agencias supranacionales han tenido en la

promoción de la ECB. Posteriormente, se da cuenta de las estrategias y mecanismos que los estados, mediante la EBC, ponen en marcha para promover el desarrollo económico. Seguidamente, se da cuenta de los aspectos metodológicos de este estudio para luego dar lugar a los principales resultados y conclusiones.

2. ECONOMÍA BASADA EN EL CONOCIMIENTO, NEOLIBERALISMO Y GLOBALIZACIÓN COMO ORTODOXIA

En su libro *Outline of a Theory of Practice*, Pierre Bourdieu (2010) desarrolla las bases de una teoría para explicar los mecanismos que favorecen la adherencia a un orden social establecido. Según Bourdieu, esta condición se sustenta en la correspondencia entre las estructuras objetivas y mentales. Cuando esta correspondencia es cuasi-perfecta, el mundo social aparece como autoevidente, al mismo tiempo que la arbitrariedad del orden social es naturalizada y legitimada. La homología cuasi-perfecta entre las estructuras objetivas y subjetivas sitúa la experiencia de los individuos en el universo de lo indiscutible e incuestionable o lo que podría entenderse como lo ‘natural’ y dado por sentado, lo que Bourdieu llama “*doxa*” (2010, p. 164). Por el contrario, cuando tal homología estructural se rompe, emergen discursos que contienen opiniones y creencias que compiten entre sí dando forma a la *heterodoxia* y *ortodoxia*. *Heterodoxia* refiere al discurso crítico que se erige en contra del orden dominante establecido, mientras que la *ortodoxia* está orientada a restablecer la experiencia dóxica original. Uno de los argumentos de este artículo es que, en Chile, el discurso de la EBC se ha ido constituyendo como un discurso de ortodoxia desde los años 2000 en adelante de la mano de los discursos que promueven el neoliberalismo y la globalización.

En sus reflexiones sobre el neoliberalismo, Bourdieu (1998) plantea que éste, en tanto discurso, se ha impuesto a través de un trabajo simbólico de inculcación que lo ha transformado en *doxa*, dejando fuera toda posibilidad de discursos alternativos. En su despliegue, el discurso neoliberal trae consigo algunas viejas ideas, tales como progreso, razón y ciencia, que le permitirían “vestirse con todos los signos de la modernidad” (1998, p. 35).

A los discursos neoliberales, se suma más recientemente la idea de globalización. La globalización, afirma Bourdieu (2005), puede ser considerada a la vez como un concepto descriptivo y prescriptivo, que viene a ocupar el lugar que antes ocupó la idea de modernización. Así, ha servido para imponer un modelo etnocéntrico que orienta a los llamados países “subdesarrollados” hacia una fase de desarrollo más avanzada. La globalización, dice Bourdieu, “es un mito justificatorio” (1998, p. 38) que se articula en beneficio de los países dominantes para hacerse de los mercados financieros nacionales de aquellos países dominados, derribando así los límites asociados al Estado-nación (Bourdieu, 2005). Esta última condición, afirma el autor, es uno de los elementos que define la política neoliberal a escala global. Ha

sido en este contexto donde el discurso de la EBC ha emergido como una nueva ortodoxia (Olssen y Peters, 2005).

3. LA ECONOMÍA BASADA EN EL CONOCIMIENTO Y EL ROL LAS AGENCIAS SUPRANACIONALES

Desde mediados de la década del noventa, la noción de la EBC ha ganado adherencia alrededor del mundo (Godin, 2006; Robertson, 2005). El conocimiento es el factor clave que la define, y en tal condición éste ha sido considerado un *commodity* o mercancía con cualidades cruciales para el desarrollo, la competitividad y el crecimiento económico de los países (ver OECD, 1996; Stiglitz, 1999; World Bank, 1998). Olssen y Peters (2005) destacan el hecho de que, bajo la influencia del neoliberalismo y la globalización, el conocimiento se convierte en una de las formas más importantes de capital, lo cual da sustento a los principios de la EBC. Asimismo, el rol ejercido por el desarrollo de la tecnología e Internet en la transformación del modo de producción, la naturaleza del trabajo (Peters y Bulut, 2011) y la propiedad intelectual son características esenciales de una Economía Global del Conocimiento.

Aunque el concepto de la EBC puede ser encontrado ya en las décadas del sesenta y setenta (Godin, 2006), su propagación decisiva ocurrió durante la década del noventa gracias a la influencia de agencias supranacionales tales como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) o el Banco Mundial (Godin, 2006; Olssen y Peters, 2005; Robertson, 2005). Sum y Jessop (2013) señalan que la economía basada en el conocimiento se ha transformado desde un paradigma teórico surgido en los años sesenta influenciado por nuevas ideas provenientes del campo económico vinculadas a la innovación y la competitividad, a un paradigma de políticas que, desde los años ochenta y bajo la influencia sobre todo de la OCDE, ha promovido de forma pragmática medidas y acciones para la transición a un orden económico posfordista (Jessop, 2005).

De acuerdo a Marginson (2022), la noción de la EBC incluye dimensiones globales, nacionales y locales. Lo global está dado por las fuerzas del mercado global alrededor de las cuales las agencias supranacionales construyen retóricas y proponen líneas de acción que, a su vez, son apropiadas por los países y sus gobiernos, así como a por diversas instituciones (por ejemplo, las instituciones de educación superior). Por un lado, los gobiernos proponen políticas que promueven formas de regulación y financiamiento que persiguen fines económicos, mientras que las instituciones organizan sus acciones y prácticas en torno a estos fines. Éste es el caso, por ejemplo, de las formas en que las universidades organizan su quehacer científico o de investigación en torno a la industria. De esta manera, según Olssen y Peters (2005), las instituciones de educación superior, por ejemplo, adaptan su currículum, investigación y prácticas a demandas económicas externas que entrelazan los niveles nacionales y globales en su afán de responder a las fuerzas del mercado.

La EBC no ha estado exenta de críticas. Godin (2006), por ejemplo, argumenta que el término ha sido utilizado más que nada como una etiqueta y como un concepto retórico que, mediante dispositivos estadísticos y publicaciones regulares, ha servido a las agencias supranacionales para expandir su influencia sobre los elaboradores de políticas públicas y expertos en el área de ciencia y tecnología en diversas partes del mundo. Godin, además, entiende la noción como un concepto paragua, aunque de forma más peyorativa la llama también una palabra de moda o simplemente un eslogan. De manera similar, Peters (2001) se refiere a la noción de la EBC como un concepto abarcador que ha dado forma a una narrativa política particular. Según Peters, el término toma en consideración varios – no necesariamente armónicos – discursos provenientes de distintos campos disciplinares tales como la economía, la sociología y la gestión. Así, el autor critica el término en cuanto éste no ha sido claramente definido y no hace ninguna distinción filosófica en relación a otras ideas similares tales como la “sociedad del conocimiento” o la “economía de la información”. En suma, la idea de la EBC ha sido descrita por diversos autores como un concepto más bien amplio, ecléctico y difuso.

Más allá de sus limitaciones conceptuales, en la práctica, la noción de la EBC ha sido persuasiva, sobre todo a nivel de decisiones de política pública. Esto ha llevado a caracterizarla como un hiperdiscurso (Peters, 2001; Robertson, 2005) y una narrativa maestra que da forma a “estrategias económicas, proyectos de Estado y visiones de sociedad” (Sum y Jessop, 2013, p. 30) centradas especialmente en el crecimiento económico y la competitividad, lo cual es apuntalado a su vez por discursos que enfatizan la importancia de la internacionalización y la globalización.

4. ESTADO, ECONOMÍA BASADA EN EL CONOCIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO

Según Bourdieu (2014), el Estado debe ser entendido como el principio de ortodoxia que ordena el mundo social de acuerdo a valores morales y percepciones lógicas específicas. El Estado, así, cumple un rol fundamental en la materialización de los discursos dominantes en un tiempo y contexto dado.

De acuerdo a Jessop (2005), el Estado ha sido el principal agente encargado de llevar a cabo la “constitución discursivo-material” (2005, p. 155) de la EBC a nivel país. Al llevar adelante dicha acción, Jessop argumenta, el Estado realiza algunas tareas clave orientadas a producir y diseminar el conocimiento. De esta forma, el órgano Estatal: (1) actúa como el principal agente que facilita la producción social del conocimiento; (2) promueve la transformación del conocimiento desde un recurso colectivo “social” a una propiedad intelectual “privada”; y (3) protege los bienes comunes intelectuales, en el entendido que éste opera como la base fundamental que da lugar a las ventajas comparativas dentro del contexto económico particular.

Además, Jessop (2005) destaca el hecho que el Estado, en el contexto de la EBC, persigue algunos objetivos específicos tales como promover infraestructuras

para la información, fomentar los sistemas de innovación social, fortalecer los regímenes de derechos de propiedad intelectual y orientar una reestructuración de la investigación dentro del sistema universitario con la finalidad de acercarla al mundo privado. Adicionalmente, Jessop señala que el Estado está también a cargo de promover la “mercantilización del conocimiento y la integración del conocimiento y el trabajo intelectual en la producción” (2007, p. 129), una condición que alienta a los estados a promover sistemas que aseguran la formación de individuos (altamente) calificados y esquemas de enseñanza continua.

De esta forma, las instituciones de educación superior y las áreas CTI son vistas como instrumentos fundamentales en el marco de la EBC. Por un lado, sirven a la formación de trabajadores del conocimiento – i.e. para la generación de un stock de “capital humano” caracterizado por su adaptabilidad y flexibilidad, su capacidad de convertir la investigación en mercancías y el desarrollo de capacidades para la innovación (Bullen et al., 2004; Kenway et al. 2004); y por otro, son esenciales para el fortalecimiento de los sistemas nacionales de innovación y la promoción de prácticas innovativas – i.e. actividades que derivan en la comercialización de nuevas ideas o invenciones (Kenway et al., 2004). Consecuentemente, los estados buscan estrechar los lazos entre el sector productivo y las instituciones de educación superior con la visión y propósito de incrementar la competitividad, el desarrollo y la productividad económica del país (Bullen et al., 2004; Jessop, 2017; Peters, 2001).

En particular, la educación superior, como un agente clave en la EBC dado su rol en la formación de trabajadores del conocimiento, la investigación y la generación de conocimiento, ha sido fundamental en los procesos de globalización. Para Marginson (2010), la educación superior es tanto objeto de la globalización como un agente activo de este proceso. Sin embargo, este proceso debe entenderse en el contexto de relaciones de poder desiguales entre el Norte Global y el Sur Global (Robertson y Komljenovic, 2016). De esta manera, las formas de producción de conocimiento, los objetivos científicos y de investigación, así como el rol que cumplen la educación superior y la universidad en distintas formaciones sociales, están siendo articulados, en gran medida, bajo la hegemonía del Norte Global.

Marginson (2008) señala cuatro aspectos en donde tal hegemonía puede ser apreciada: (1) en la capacidad de concentrar y hacer fluir el conocimiento; (2) en el establecimiento del inglés como el lenguaje de la investigación, la transferencia y la difusión del conocimiento; (3) en el poder para atraer talento proveniente de distintas partes del mundo; (4) y en la capacidad de diseminar prácticas ideales de política dentro del sector educacional y, a nuestro entender, más allá de éste.

5. METODOLOGÍA

A partir de un análisis del discurso, este estudio busca comprender cómo se ha desplegado y cuál ha sido el rol que ha jugado el discurso de la EBC en las políticas CTI en Chile. De acuerdo a Ball (1993), la noción de discurso implica aquello que

puede ser dicho y pensado, así como quién puede decirlo, dónde y cómo. Un discurso, por tanto, posibilita y da lugar a ciertas representaciones y prácticas sociales al mismo tiempo que excluye otras.

En particular, este estudio asume un enfoque que entiende las “políticas como discurso” (Bacchi, 2000; Ball, 1993). En palabras de Ball (2015, p. 6), las políticas entendidas como discurso producen y dan forma a lo dado por sentado, así como a los supuestos y conocimientos que tenemos sobre el mundo y sobre nosotros mismos. Desde esta perspectiva, siguiendo a Bacchi (2000, p. 49), el análisis nos permite comprender cómo las políticas analizadas tienen la capacidad de delimitar lo que se puede hablar como posible e imposible, o como deseable e indeseable.

Ahora bien, un discurso, plantea Hall (2018), no debe entenderse como un sistema cerrado. Como argumentan Howarth y Griggs (2012), los discursos son fundamentalmente incompletos y radicalmente contingentes. En este sentido, todo discurso se construye a partir de elementos existentes en otros discursos (Hall, 2018). Esto nos trae de vuelta, con Bourdieu (2010), a la idea de que los discursos operan en un campo en disputa entre *ortodoxia* y *heterodoxia*. Esto es fundamental para comprender que los discursos asociados a políticas y estrategias no son estáticos o rígidos, sino que se van ajustando y adaptando como resultado de tales disputas.

Partiendo desde las ideas antes mencionadas, este artículo basa su análisis en una serie de documentos que establecen las principales estrategias y políticas en el área CTI en Chile entre los años 2005 y 2021. El discurso de la EBC, como veremos, emerge aquí como la piedra angular desde donde se constituyen los lineamientos o principios – lo posible y lo deseable – que dan forma a tales políticas y estrategias.

La selección de la muestra de documentos para el análisis se hizo en un proceso que consideró varias fases. En una primera etapa, se construyó un catastro comprehensivo y exhaustivo de los documentos e informes relevantes en el área CTI publicados entre 2005 y 2021. La construcción del catastro consideró diversas agencias y organismos estatales, alcanzando un registro total de 135 documentos.

Una vez categorizados cada uno de los documentos registrados, se seleccionó una muestra pertinente para el análisis. Entre los criterios para dicha selección, se consideró que fueran documentos estratégicos o de políticas; que abarcaran políticas de las últimas décadas en Chile (2005-2021); y que hayan sido escritos y producidos por las principales agencias nacionales, organismos o instancias estatales en posiciones de toma de decisión de políticas en el área CTI. En total, la muestra quedó compuesta por nueve documentos. La Tabla 1 da cuenta de los documentos seleccionados.

Tabla 1: Muestra de Documentos Estratégicos y Políticas en Ciencia, Tecnología e Innovación, 2005-2021.

Nombre del Documento	Institución	Año
Informe Final. Consejo Nacional para la Competitividad	Consejo Nacional de Innovación para la Competitividad (CNIC)	2006

Hacia una Estrategia Nacional de Innovación para la Competitividad, Volumen 1	Consejo Nacional de Innovación para la Competitividad (CNIC)	2007
Hacia una Estrategia Nacional de Innovación para la Competitividad, Volumen 2	Consejo Nacional de Innovación para la Competitividad (CNIC)	2008
Surfeando hacia el Futuro. Chile en el Horizonte 2025	Consejo Nacional de Innovación para la Competitividad (CNIC)	2013
Un Sueño Compartido para el Futuro de Chile.	Comisión Presidencial Ciencia para el Desarrollo de Chile	2015
Ciencias, Tecnologías e Innovación para un Nuevo Pacto de Desarrollo Sostenible e Inclusivo	Consejo Nacional de Innovación para el Desarrollo (CNID)	2017
Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación para Chile	Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación para el Desarrollo (CNCTCI)	2019
Política Nacional de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación	Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación	2020
Base para la Estrategia Nacional CTCI 2021	Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación para el Desarrollo (CNCTCI)	2021

Fuente: Elaboración propia.

El proceso de análisis consistió en una lectura profunda y comprehensiva de cada uno de los documentos seleccionados. Se optó primero por una revisión siguiendo un sentido cronológico de las estrategias y políticas, de modo de comprender las regularidades y cambios propuestos a lo largo del periodo examinado. Para el análisis, fueron codificados los documentos mediante NVivo. A partir de este proceso se detectaron temas (Braun y Clarke, 2006), ideas y conceptos fundamentales abordados por los documentos analizados. Como veremos, el discurso de la EBC, a lo largo del periodo examinado, es articulado y rearticulado considerando cada una de estos temas, ideas y conceptos.

6. EL DESPLIEGUE DE LA ECONOMÍA BASADA EN EL CONOCIMIENTO EN CHILE

En esta sección, a partir del análisis de documentos de estrategias y políticas en el área CTI en Chile, se abordarán distintos aspectos vinculados al despliegue del discurso de la EBC en el país.

6.1. La llegada del discurso de la Economía Basada en el Conocimiento

Es difícil determinar el momento exacto en el que el discurso de la EBC hizo su arribo a Chile. Ciertamente, diversos actores e instituciones fueron parte del proceso: elaboradores de políticas, expertos, asesores internacionales, agencias de Estado y organizaciones supranacionales son parte de la lista. Un hito fundamental para su institucionalización, sin embargo, fue la creación del Consejo Nacional de Innovación para la Competitividad (CNIC) el año 2005, el cual fue establecido con

el objetivo de aconsejar a la presidencia en temas CTI. Este órgano, en sus diversas etapas, ha sido integrado por renombrados expertos, políticos y agentes interesados provenientes de diversas áreas tales como la economía, la innovación y la ciencia.

Con el propósito de establecer una nueva estrategia de desarrollo e innovación para el país, el gobierno de Ricardo Lagos le otorgó al CNIC tres grandes objetivos: (1) proponer orientaciones de política a largo plazo con miras a generar una estrategia nacional de innovación; (2) proponer acciones para fortalecer el Sistema Nacional de Innovación y mejorar la efectividad de los instrumentos de política orientados a la innovación; y (3) proponer criterios para la asignación de recursos públicos para la innovación (CNIC, 2006, p. 2). En este contexto, el primer informe preparado por el CNIC en 2006, estableció los lineamientos y el punto de partida para una estrategia con miras a un nuevo modelo de desarrollo. Aquí, la noción de la EBC aparece desde un inicio ocupando un rol primordial, tal como lo ilustra el siguiente extracto:

De la experiencia de los países que surgieron desde una posición relativamente similar a la chilena, se infiere que la economía del conocimiento en torno a los recursos naturales puede ser un camino de desarrollo principal (CNIC, 2006, p. 39).

La EBC, por lo tanto, es definida como la piedra angular sobre la cual se debe construir la estrategia de innovación y desarrollo de Chile. Esta visión es consolidada en los subsiguientes informes preparados por el CNIC. En estos reportes, se afirma:

Chile necesita seguir creciendo para alcanzar el desarrollo y el camino para conseguirlo es el de la Economía del Conocimiento (CNIC, 2007, p. 62).

Chile lo ha hecho bien creciendo a la vieja usanza, y la tarea es ahora mantener ese buen desempeño, pero con las nuevas reglas del juego de la competencia global y la Economía del Conocimiento (CNIC, 2008, p. 26).

Los informes estratégicos publicados durante la segunda mitad de la década de los 2000, por lo tanto, presentan a la EBC – en línea con el carácter que le fue otorgada por diversas agencias supranacionales (ver OECD, 1996; World Bank, 1998, 2007) – como un aspecto clave para mejorar el crecimiento, la competitividad y alcanzar el desarrollo, una condición que, como se verá más adelante, persistirá con algunos matices en la siguiente década.

Por otro lado, como parte de la misma “narrativa maestra” (Sum y Jessop, 2013), la globalización – particularmente la globalización económica – es presentada como otro factor que estructura las condiciones de posibilidad del país en un eventual camino hacia un estadio más avanzado de desarrollo. El futuro del país, señala el CNIC, aplicando lo que Peters llama el “lenguaje de la futurología” (2001, p. 12), se encontraría fundamentalmente ligado a la globalización neoliberal y a la EBC, tal como lo demuestra el siguiente extracto:

Dos tendencias marcan ese futuro. La primera es el avance insoslayable de la globalización, que trae consigo no sólo nuevos mercados para nuestras exportaciones o nuevos bienes de consumo, sino también la emergencia de nuevos competidores en mercados que creíamos ya conquistados. La segunda se relaciona con la consolidación de un nuevo modelo de economía, a nivel mundial, donde los motores de la competitividad y el desarrollo de largo plazo son el conocimiento y la innovación, y tras ellos el capital humano (CNIC, 2007, p. 9).

Distintos elementos son enfatizados por el discurso de la EBC en Chile. El conocimiento ocupa aquí una posición central. Este es entendido como un factor económico que se vuelve crucial en el marco de una economía orientada principalmente a la explotación de sus recursos naturales. En efecto, el “uso del conocimiento” es visto como un “factor esencial para propulsar el salto a la economía del futuro” (CNIC, 2007, p. 4), una condición que a su vez debe conjugarse con un modelo económico basado fundamentalmente en la extracción de materias primas.

Similar relevancia se le da a la innovación – “El salto a la Economía del Conocimiento tiene como eje fundamental a la innovación” (CNIC, 2007, p. 137) –, a la ciencia y a la educación continua – esta última entendida como la implementación de esquemas para la mantención continua de un stock de “capital humano”. Todas ellas deben ser promovidas por el Estado (Jessop, 2007), entendiendo que constituyen los pilares de una estrategia orientada a incrementar el crecimiento y la productividad como una manera de alcanzar el desarrollo.

En suma, fue durante la segunda mitad de la década del 2000 que el discurso de la EBC, entendida como una nueva ortodoxia (Olssen y Peters, 2005), se desplegó plenamente en Chile, diseminando una visión de carácter marcadamente economicista del desarrollo, y generando una fuerte adhesión por parte de los agentes en posiciones de toma de decisión en el país.

6.2. Operando detrás de escena: ¿De la *ortodoxia* a la *doxa*?

Durante la década del 2010, luego de veinte años liderados por la Concertación de Partidos por la Democracia, nuevas alianzas llegan al poder, alternándose el mando entre una coalición de derecha y una de centro-izquierda entre los años 2010 y 2022. En cada período, el gobierno de turno tuvo la oportunidad de nombrar a los miembros del Consejo, lo cual permitió alinear dicho organismo – particularmente a partir de su presidencia – con los principios e intereses de cada coalición gobernante. Es por esto que las distintas estrategias diseñadas durante la década están lejos de presentar una linealidad en sus propósitos y objetivos, aunque a la base de ellas es posible advertir ciertos elementos comunes en sus relatos. En este sentido, se observa un doble movimiento. Por un lado, en contraste con el periodo anterior, hay un abandono del uso explícito y recurrente de la noción de la EBC, mientras que, por otro lado, se mantienen la lógica y principios que fundan dicho discurso.

Así, en los documentos estratégicos analizados publicados con posterioridad a 2010, las menciones a la EBC son notoriamente menores en comparación al periodo anterior. De hecho, en el contexto de una nueva alianza gobernante, en el informe publicado el año 2013 por el CNIC, titulado “Surfeando hacia el Futuro”, no se encuentra ninguna mención textual a la noción de la EBC. Sin embargo, el conocimiento, entendido en términos de investigación científica y desarrollo tecnológico, es considerado como una forma fundamental de capital (ver CNIC, 2013, p. 39). De esta manera, mientras que hay un quiebre narrativo con las estrategias previas que explícitamente basaban sus planteamientos en el discurso de la EBC, se conserva de todos modos una lógica que da valor e importancia primordial al conocimiento, considerándolo a éste como una forma de capital, condición que, como se vio con Olssen y Peters (2005), sustenta los principios de la EBC.

Similarmente, tanto el informe escrito en 2015 por la Comisión Presidencial Ciencia para el Desarrollo de Chile, como la estrategia de innovación publicada por el CNID el año 2017, apenas hacen mención a la noción de la EBC. Sin embargo, el término es aún invocado. Por ejemplo, el documento escrito por la Comisión Presidencial señala:

La atomización del sistema [el sistema científico] solo quita fuerza a un área que debemos reforzar en este camino hacia una economía del conocimiento a la que nos buscamos mover (Comisión Presidencial Ciencia para el Desarrollo de Chile, 2015, p. 63).

La EBC, por lo tanto, aún aparece como un “imaginario económico” (Jessop, 2005, 2017; Sum y Jessop, 2013) que proyecta un horizonte a ser alcanzado y, por ende, una promesa.

Asimismo, cinco años más tarde, la primera política nacional de ciencia e innovación publicada el año 2020 por el recién creado Ministerio de Ciencia, también hace alusión a la EBC, siendo a la vez particularmente enfática en caracterizar el conocimiento – en línea con los discursos diseminados por diversas agencias supranacionales (ver OECD, 1996; World Bank, 1998, 2007) – como una forma particular de mercancía. De este modo, se declara que el nuevo ministerio:

Aspira a que también nuestra economía incorpore elementos de una economía del conocimiento, entendiendo que ésta posee algunos elementos particulares: en ella no solo se intercambian productos y servicios elaborados a partir de nuevo conocimiento, sino que también se intercambia, precisamente, conocimiento (Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación, 2020, p. 41).

Es posible argumentar, dado el rol evidentemente menos explícito – aunque no por ello menos importante – que ocupa la noción de la EBC en los informes analizados, que este discurso ha operado durante la década del 2010 más bien detrás de escena. Esto quiere decir que, aunque el término no es continuamente mencionado,

sus principios y lógica – en particular, el hecho de entender el conocimiento como una forma especial de mercancía o capital – aún ejercen una influencia fundamental. Sin embargo, esta influencia se ejerce desde el trasfondo.

En este contexto, surge la interrogante acerca del mecanismo que opera en este uso menos explícito del concepto de la EBC. Aquí, la noción de *doxa* cobraría especial importancia en tanto los principios centrales que configuran la EBC alcanzan durante la década de 2010, siguiendo a Bourdieu (2010), un estado dóxico. Es decir, tales principios se vuelven parte del sentido común y de los supuestos que son dados por sentado en la esfera del diseño de políticas en el área CTI. Dicho de otro modo, los principios fundamentales de la EBC operan sin tener que necesariamente enunciar de forma explícita y manifiesta dicha noción, sin por ello perder su poder discursivo.

Por otra parte, es destacable que el término sociedad del conocimiento – un concepto que, de acuerdo a Stehr y Ruser (2017), tiene sus orígenes en el siglo XIX, pero que ha sido sistemáticamente elaborado desde las décadas de 1970 y 1980 – adquiere especial protagonismo, particularmente en los últimos años. De este modo, ya no es la EBC la que aparece enunciada como un horizonte a alcanzar, sino que, de un modo más amplio, la llamada sociedad del conocimiento, tal cual queda evidenciado en el siguiente fragmento:

La humanidad se dirige de manera inexorable hacia la sociedad del conocimiento (Consejo Nacional CTCI, 2019, p. 13).

De hecho, es como si la noción de la EBC fuera subsumida en el concepto de sociedad del conocimiento, al mismo tiempo que ambas nociones aparecen como intercambiables (Brine, 2006; Kenway et al., 2006; Peters, 2001). Y es que ambos términos comparten la visión que entiende al conocimiento como crucial dentro del marco de una nueva sociedad/economía de alcance global. Sin embargo, el término sociedad del conocimiento es, generalmente, enarbolado para configurar un horizonte que va más allá de la dimensión puramente económica, tal como lo ejemplifica el siguiente extracto:

La sociedad del conocimiento es aquella en la que el uso del conocimiento sistemáticamente adquirido permea gran parte de la vida ciudadana (Consejo Nacional CTCI, 2021, p. 13).

El énfasis dado a la noción de sociedad del conocimiento, por tanto, ha servido – al menos en términos retóricos – para romper con aquel enfoque marcadamente economicista dominante durante la etapa anterior, que podemos llamar de instalación e incorporación del discurso. No obstante, en el fondo persisten algunas de sus características fundamentales. En efecto, tal como en el caso de la EBC, la idea de una sociedad del conocimiento es esencialmente asimilada con la idea de desarrollo. La sociedad del conocimiento, por tanto, es enunciada como un horizonte hacia el cual el país se debe orientar:

Para convertirse en un país plenamente desarrollado, Chile requerirá dar un crucial y decidido impulso a la ciencia, la tecnología y la innovación, procurando además interconectarlas entre sí y, adicionalmente, ligarlas con el emprendimiento. Es la única manera de participar de la sociedad del conocimiento y poder recibir la abundancia de sus frutos (Consejo Nacional CTCI, 2019: 11).

En suma, la economía/sociedad del conocimiento (Kenway et al., 2006) es presentada como una fase hacia la cual el país se debe dirigir, en donde el conocimiento, entendido como una mercancía o un capital de carácter particular, juega un rol fundamental. Al ser planteada en estos términos, la EBC es en cierta forma asimilada con la idea de desarrollo. En la siguiente sección se abordará con mayor profundidad el rol que ha tenido la idea de desarrollo en vinculación al discurso de la EBC, y las transformaciones que el concepto ha tenido en el tiempo.

6.3. Desarrollo: continuidades y transformaciones

En general, las estrategias y políticas examinadas en el marco de este estudio se articulan en torno a la idea de desarrollo. El desarrollo, que junto a la modernidad y la globalización dan forma a una tríada conceptual que configuran el horizonte hegemónico que instala una concepción lineal de la historia (Mignolo, 2018), es considerado principalmente como una fase hacia la cual el país se debe encaminar. La EBC y la idea de desarrollo, en los términos hasta ahora vistos, forman por lo tanto un horizonte común. Sin embargo, el término como tal ha experimentado algunas transformaciones en el tiempo que vale la pena considerar en mayor detalle.

Hacia mediados de la década del 2000, durante la fase de instalación del discurso de la EBC, la noción de desarrollo estaba asociada fundamentalmente con la posibilidad de articular ciertas ventajas comparativas que tendría el país – principalmente aquellas relacionadas a la explotación de recursos naturales – y con la creación de habilidades y conocimiento para su aplicación en el sector productivo. De este modo, la idea de desarrollo se configuraba casi exclusivamente en torno a la esfera económica, centrándose en la mejora de aspectos tales como la productividad, la competitividad y el crecimiento. En este contexto, el rol del conocimiento era apreciado principalmente en términos del rendimiento económico que podía generar en sectores específicos de la economía – o *clusters* – dentro de los cuales el país presentaba ciertas ventajas específicas en relación a otros países:

(...) la tarea para avanzar hacia el desarrollo es ir construyendo nuevas ventajas dinámicas. Primero inyectando conocimiento a nuestros productos todavía insuficientemente elaborados, pero, además, potenciando primero los clusters existentes ligados principalmente a los recursos naturales, y luego transitando de manera paulatina a sectores basados en mayor medida en una utilización intensiva del conocimiento (CNIC, 2007, p. 14).

Sin embargo, durante la década de 2010, dicha concepción de desarrollo ha sido rearticulada por medio de diferentes calificativos (Santos, 2017), los que han tenido un efecto de modulación del concepto. El empleo de estos calificativos ha sido motivado por un contexto marcado por distintas crisis sociales y medioambientales, las cuales, entendemos, han abierto una fisura en los discursos hegemónicos o *doxa*, poniendo en disputa la idea misma de desarrollo. Tal es el caso para los documentos analizados publicados con posterioridad a 2010, los que formulan una noción de desarrollo más amplia, que en cierta forma busca hacerse cargo de los conflictos producidos por el capitalismo del siglo veintiuno. Así, por ejemplo, el informe escrito por la Comisión Presidencial Ciencia para el Desarrollo de Chile el 2015, señala:

Dar el salto de ser un país en “vías de desarrollo” a ser uno “desarrollado”, es un anhelo que nos ha acompañado por varias generaciones. Sin embargo, lo que entendemos por desarrollo ha ido variando y complejizándose en el tiempo. Hoy ya no es posible asimilarlo – como antes pudo ser – a un cierto nivel de ingreso per cápita. Los retos que nos plantean el cuidado del medio ambiente, la convivencia social, la equidad, y la misma incorporación de tecnologías de manera acelerada en nuestras vidas cotidianas, hacen del desarrollo un propósito más complejo de abordar (Comisión Presidencial Ciencia para el Desarrollo de Chile, 2015, II).

Similarmente, el informe publicado por el CNID el año 2017, postula:

El concepto mismo de desarrollo está en un proceso de transformación. Como humanidad – y Chile no es ajeno a ello – vivimos un tránsito desde una equivalencia unívoca entre desarrollo y crecimiento económico, a una concepción donde el primero se ve como un proceso donde sostenibilidad, inclusión y crecimiento avanzan en un equilibrio que – debemos reconocer – siempre es precario y conflictivo (CNID, 2017, p. 10).

La idea de desarrollo, por lo tanto, asume un nuevo carácter que se puede interpretar como el resultado de las disputas entre *ortodoxia* y *heterodoxia* (Bourdieu, 2010). Tal como señala el informe escrito por la Comisión Presidencial de 2015, el desarrollo ya “no consiste sólo en disponer de mayor riqueza material” (Comisión Presidencial Ciencia para el Desarrollo de Chile, 2015, II). Su ámbito de influencia, se infiere, se amplía enfatizando dimensiones y calificativos tales como “inclusión”, “equidad” y “sostenibilidad”, aspectos que juntos configuran lo que se concibe como un “desarrollo integral”. Bajo esta perspectiva, se entiende que el conocimiento debe ocupar un rol fundamental en el tránsito hacia este nuevo tipo desarrollo, tal como lo ilustra el siguiente extracto que delinea uno de los propósitos de la Política Nacional de Ciencia escrita el 2020:

(...) que el conocimiento – en todas sus manifestaciones – sea la piedra angular de la construcción de un país que avanza hacia un desarrollo integral y sostenible (Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación, 2020, p. 9).

De esta forma, en un tiempo marcado por diversas crisis que desafían el *status quo* del capitalismo neoliberal global, la llamada “retórica de la modernidad” (Mignolo, 2021, p. 49) suma nuevos adjetivos a su repertorio, tal como lo muestra un reciente informe preparado por el Consejo:

En la actualidad, el desarrollo tiene que conjugar crecimiento con sustentabilidad, inclusión y equidad (Consejo Nacional CTCL, 2021, p. 27).

En esta deriva, sin embargo, es pertinente la pregunta sobre hasta qué punto la conceptualización de desarrollo, sostenida en gran parte por el discurso de la EBC, es realmente capaz de superar el paradigma hegemónico neoliberal. ¿Será esta una nueva forma, parafraseando a Bourdieu (1998), de vestir el neoliberalismo con todos los signos de la modernidad en un contexto amenazado por el desastre ecológico, crisis sanitarias y la convulsión social?

Santos, en su crítica geopolítica a las desigualdades epistémicas, argumenta que “por muchos calificativos que se añadan a la idea de desarrollo, este mantiene intacta la idea de crecimiento infinito y de avance imparable de las fuerzas productivas” (2017, p. 46). Es fundamental, por lo tanto, comprender hasta qué punto los calificativos que buscan modular la idea de desarrollo son realmente capaces de abrir una nueva etapa en el campo estudiado (*heterodoxia*) o más bien cumplen un rol orientado a legitimar y naturalizar la economía/sociedad del conocimiento (*ortodoxia*). De esta forma, la disputa entre *ortodoxia* y *heterodoxia* está abierta, mientras que la “retórica de la modernidad” es la que, en último término, sostiene y define tales disputas.

7. CONCLUSIÓN

Este artículo ha analizado el despliegue y rol del discurso de la EBC en las políticas CTI en Chile. Al hacerlo, en primer lugar, ha dado cuenta del proceso de llegada, instalación e institucionalización del discurso. En línea con los principios impulsados por diversas agencias supranacionales (ver OECD, 1996; World Bank, 1998, 2007), se ha mostrado cómo las estrategias y políticas en el área han hecho eco de una retórica centrada fundamentalmente en mejorar la competitividad y estimular el crecimiento económico mediante la incorporación de conocimiento a los procesos productivos. El discurso de la EBC, por tanto, ha sido dominado por una visión marcadamente economicista en donde el conocimiento es entendido, ante todo, como una forma particular de mercancía o capital que se vuelve elemental para el tránsito de los países hacia el desarrollo. Este último, se articula como el horizonte sobre el cual se legitima el discurso. El discurso de la EBC, como “narrativa maestra” (Sum y Jessop, 2013), contempla por tanto dimensiones globales, nacionales y locales en el que las agencias supranacionales han jugado un papel central para su instalación.

A su vez, en este artículo se ha argumentado que el discurso de la EBC se ha convertido en una nueva ortodoxia que ha permeado las organizaciones encargadas de diseñar e implementar las políticas CTI en el país. Esta condición, además, ha permeado al sector productivo y universidades. Son estas últimas las que desempeñan un rol fundamental en la formación de trabajadores del conocimiento para lo cual se requiere un currículo que se adapte a las exigencias del mercado.

El discurso de la EBC ha encontrado un suelo especialmente fértil en Chile. Las políticas neoliberales implementadas en este país en los años ochenta y mantenidas y reforzadas durante gobiernos democráticos después de la dictadura, han contribuido a la formación de un modelo de desarrollo con marcados componentes economicistas que dan especial relevancia al mercado, a la competencia y a la privatización de los servicios públicos.

La instalación del discurso de la EBC en las políticas públicas del país ha tenido implicancias en las prácticas sociales (Ball, 2015). En el caso de la educación superior, por ejemplo, las políticas de internacionalización y de calidad se inspiran directamente en miradas economicistas del desarrollo. Asimismo, el currículo en las universidades se adapta para promover conocimientos y habilidades clave para el mercado laboral, dando menos importancia a habilidades de reflexión para la democracia y el ejercicio de la ciudadanía.

Las crisis sociales que han afectado a Chile en las últimas décadas, y que alcanzaron su clímax en el año 2019, han permitido cuestionar y abrir la pregunta sobre el modelo de desarrollo que el país desea implementar de manera de transitar hacia un proyecto más equitativo, de reconocimiento de la diversidad y de más y mejores servicios públicos para la ciudadanía. La disputa sobre el contenido de este modelo, sin embargo, aún está aconteciendo.

BIBLIOGRAFÍA

- Bacchi, C. (2000). Policy as discourse: What does it mean? Where does it get us? *Discourse: Studies in the Cultural Politics of Education*, 21(1), 45-57. DOI: <https://doi.org/10.1080/01596300050005493>
- Ball, S.J. (1993). What is policy? Texts, trajectories and toolboxes. *Discourse: Studies in the Cultural Politics of Education*, 13(2), 10-17. DOI: <https://doi.org/10.1080/0159630930130203>
- Ball, S.J. (2015). What is policy? 21 years later: reflections on the possibilities of policy research. *Discourse: Studies in the Cultural Politics of Education*, 36(3), 306-313. DOI: <https://doi.org/10.1080/01596306.2015.1015279>
- Bourdieu, P. (1998). *Acts of resistance: Against the new myths of our time*. Cambridge: Polity Press.

- Bourdieu, P. (2005). *The social structures of the economy*. Cambridge: Polity Press.
- Bourdieu, P. (2010). *Outline of a theory of practice*. Cambridge: University Press.
- Bourdieu, P. (2014). *On the State: Lectures at the Collège de France, 1989 – 1992*. Cambridge: Polity Press.
- Braun, V. y Clarke, V. (2006). Using thematic analysis in psychology. *Qualitative Research in Psychology*, 3(2), 77-101. DOI: <https://doi.org/10.1191/1478088706qp063oa>
- Brine, J. (2006). Lifelong learning and the knowledge economy: Those that know and those that do not—the discourse of the European Union. *British Educational Research Journal*, 32(5), 649-665. DOI: <https://doi.org/10.1080/01411920600895676>
- Bullen, E., Robb, S. y Kenway, J. (2004). ‘Creative destruction’: Knowledge economy policy and the future of the arts and humanities in the academy. *Journal of Education Policy*, 19(1), 3-22. DOI: <https://doi.org/10.1080/0268093042000182609>
- CNIC (2006). *Informe final: Consejo Nacional de Innovación para la Competitividad*. Santiago: CNIC.
- CNIC (2007). *Hacia una estrategia nacional de innovación para la competitividad: Volumen 1*. Santiago: CNIC.
- CNIC (2008). *Hacia una estrategia nacional de innovación para la competitividad: Volumen 2*. Santiago: CNIC.
- CNIC (2013). *Surfeando Hacia el Futuro. Chile en el Horizonte 2025*. Santiago: CNIC.
- CNID (2017). *Ciencias, Tecnologías e Innovación para un Nuevo Pacto de Desarrollo Sostenible e Inclusivo*. Santiago: CNID.
- Comisión Presidencial Ciencia para el Desarrollo de Chile (2015). *Un Sueño Compartido para el Futuro de Chile*. Santiago: Gobierno de Chile.
- Consejo Nacional CTCI (2019). *Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación para Chile*. Santiago: Consejo Nacional CTCI.

- Consejo Nacional CTCI (2021). *Base para la Estrategia Nacional CTCI 2021*. Santiago: Consejo Nacional CTCI.
- Gárate, M. (2012). *La revolución Capitalista de Chile: 1973-2003*. Santiago: Ediciones Universidad Alberto Hurtado.
- Godin, B. (2006). The Knowledge-Based Economy: Conceptual Framework or Buzzword? *Journal of Technology Transfer*, 31, 17-30. DOI: <https://doi.org/10.1007/s10961-005-5010-x>
- Hall, S. (2018). The West and the rest: Discourse and power, en Das Gupta, T., James, C.E., Andersen, C., Galabuzi, G-E. y Maaka, R.C.A. (eds.). *Race and racialization: Essential readings*. Toronto: Canadian Scholars.
- Howarth, D. y Griggs, S. (2012). Poststructuralist policy analysis: Discourse, hegemony and critical explanation, en Fischer, F. y Gottweis, H. (eds.). *The Argumentative Turn Revisited: Public Policy as Communicative Practice*. London: Duke University Press. DOI: <https://doi.org/10.2307/j.ctv11smfm4>
- Jessop, B. (2005). Cultural political economy, the knowledge-based economy and the state, en Slater, D. y Barry, A. (eds.). *The Technological Economy*. London: Routledge.
- Jessop, B. (2007). Knowledge as a fictitious commodity: Insights and limits of a Polanyian perspective, en Buğra, A. y Ağartan, K. (eds.). *Reading Karl Polanyi for the twenty-first century: Market economy as a political project*. New York: Palgrave Macmillan. DOI: https://doi.org/10.1057/9780230607187_7
- Jessop, B. (2017). Varieties of academic capitalism and entrepreneurial universities: On past research and three thought experiments. *Higher Education*, 73, 853-870. DOI: <https://doi.org/10.1007/s10734-017-0120-6>
- Kenway, J., Bullen, E., Fahey, J. y Robb, S. (2006). *Haunting the Knowledge Economy*. London: Routledge. DOI: <https://doi.org/10.4324/9780203030493>
- Kenway, J., Bullen, E. y Robb, S. (2004). The knowledge economy, the technopreneur and the problematic future of the university, en *Policy Futures in Education*, 2(2), 330-349. DOI: <https://doi.org/10.2304/pfie.2004.2.2.8>

- Kwon, D-B. (2009). *Human capital and its measurement. The 3rd OECD World Forum on "statistics, knowledge and policy". Charting progress, building visions, improving life*. Busan: OECD.
- Marginson, S. (2008). Global field and global imagining: Bourdieu and worldwide higher education. *British Journal of Sociology of Education*, 29(3), 303-315. DOI: <https://doi.org/10.1080/01425690801966386>
- Marginson, S. (2010). Higher education in the global knowledge economy. *Procedia - Social and Behavioral Sciences*, 2(5), 6962-6980. DOI: <https://doi.org/10.1016/j.sbspro.2010.05.049>
- Marginson, S. (2022). Space and scale in higher education: The glonacal agency heuristic revisited. *Higher Education*, 84, 1365-1395. DOI: <https://doi.org/10.1007/s10734-022-00955-0>
- Mignolo, W. (2018), The decolonial option, en Mignolo, W. y Walsh, C. (eds.). *On decoloniality: Concepts, analytics, praxis*. Durham: Duke University Press. <https://doi.org/10.1215/9780822371779>
- Mignolo, W. (2021). *The politics of decolonial investigations*. Durham: Duke University Press. DOI: <https://doi.org/10.1215/9781478002574>
- Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación (2020). *Política Nacional de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación*. Santiago: Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación.
- OECD (1996). *The Knowledge-Based Economy*. Paris: OECD.
- Olssen, M. y Peters, M.A. (2005). Neoliberalism, higher education and the knowledge economy: From the free market to knowledge capitalism. *Journal of Education Policy*, 20(3), 313-345. DOI: <https://doi.org/10.1080/02680930500108718>
- Peters, M.A. (2001). National education policy constructions of the "knowledge economy": Towards a critique. *The Journal of Educational Enquiry*, 2(1), 1-22.
- Peters, M.A. y Bulut, E. (eds.) (2011). *Cognitive capitalism, education, and digital labor*. New York: Peter Lang.

- Powell, W.W. y Snellman, K. (2004). The knowledge economy. *Annual Review of Sociology*, 30(1), 199-220. DOI: <https://doi.org/10.1146/annurev.soc.29.010202.100037>
- Robertson, S.L. (2005). Re-imagining and rescripting the future of education: Global knowledge economy discourses and the challenge to education systems. *Comparative Education*, 41(2), 151-170. DOI: <https://doi.org/10.1080/03050060500150922>
- Robertson, S.L. y Komljenovic, J. (2016). Non-state actors, and the advance of frontier higher education markets in the global south. *Oxford Review of Education*, 42(5), 594-611. DOI: <https://doi.org/10.1080/03054985.2016.1224302>
- Santos, B. (2017). *Justicia entre saberes: Epistemologías del sur contra el epistemicidio*. Madrid: Morata.
- Stehr, N. y Ruser, A. (2017). Knowledge society, knowledge economy and knowledge democracy, en Carayannis, E.G., Campbell, D.F.J. y Efthymiopoulos, M. (eds.). *Handbook of Cyber-Development, Cyber-Democracy, and Cyber-Defense*, Springer. DOI: https://doi.org/10.1007/978-3-319-06091-0_16-1
- Stiglitz, J. (1999). *Public Policy for a Knowledge Economy*. London: Department for Trade and Industry and Center for Economic Policy Research.
- Sum, N-L. y Jessop, B. (2013). Competitiveness, the knowledge-based economy and higher education. *Journal of the Knowledge Economy*, 4, 24-44. DOI: <https://doi.org/10.1007/s13132-012-0121-8>
- Taylor, M. (2002). Success for whom? An historical-materialist critique of neoliberalism in Chile. *Historical Materialism*, 10(2), 45-75. DOI: <https://doi.org/10.1163/156920602320318084>
- World Bank (1998). *World development report 1998/1999: Knowledge for development*. New York: Oxford University Press. DOI: <https://doi.org/10.1596/978-0-1952-1118-4>
- World Bank (2007). *Building knowledge economies: Advanced strategies for development*. Washington, DC: World Bank. DOI: <https://doi.org/10.1596/978-0-8213-6957-9>